

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 25 pts. en toda España, Extranjero, 2'45 pts.

PALMA DE MALLORCA. LUNES 31 DE ENERO DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

Sesión inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirujía

Preside la sesión el M. I. señor Gobernador civil de la provincia don Dionisio Alonso Martínez, sentándose a su derecha el señor Riera y a su izquierda el señor Alcalde don P. Piñopar y el Jefe de Sanidad Militar don Faustino Domínguez.

Asiste selecta y numerosa concurrencia de profesionales doctores y muchas personas como en pocas sesiones inaugurales se habían reunido.

El Presidente de la Corporación señor Riera, convertido en Secretario, da lectura a la Memoria de Secretaría con la facilidad y brillantez de estilo claro y correcto propio en todos sus trabajos.

Detalla con minuciosidad las labores que durante el finido curso han ocupado a la Academia.

Dedica sentida necrología al difunto Secretario perpetuo don Domingo Escanf.

Relata la vida activa en las Ciencias Médicas y en la política de media centuria prodigada por el Sr. Escanf, diciendo que en todos los centros se mostró como un campeón invencible y demostró en ellos una labor literario-científica de primera magnitud y siempre tan notable como copiosa.

Su laboriosidad en todos los ramos del saber humano ha sido ejemplar y como tal, muy digna y altamente merecedora de que perdura en la memoria de las futuras generaciones médico-políticas de Mallorca.

El señor Font y Monteros, reglamentariamente cumplió su cometido desarrollando un tema médico-social de la mayor importancia.

El matrimonio entre cónyuges sanos llegados a su plenitud orgánica es el más firme y el más trascendental elemento en donde descansan muy anticipadamente la prevención primera antituberculosa capaz de evitar su morbilidad intensa y extensa y su mortalidad de cada día más aterradora y de mayor desambración social.

Rebuscando en este trabajo los párrafos que tienen mayor interés social, en el preámbulo afirma de una manera categórica que la verdad es siempre amarga y el silencio es la forma cobarda de la mentira, y apelando a la primera sigue afirmando que hoy por hoy no hay específico vacunador ni curativo que evite o cure la acción más o menos complicada del microorganismo descubierta por Koch el día 22 de marzo de 1882, hecho que presintieron los médicos españoles del siglo XV, la Escuela de Medicina de la antigua Universidad literaria de Mallorca y más modernamente la doctrina unitaria de Lænnec y Villemin.

A pesar de esta nueva era científica y de los 33 años de estudios y de asiduas investigaciones, persisten los universales embates del tuberculismo universal, mostrándose de cada día más vivas, impetuoso y gigantesco ante el actual armamento antituberculoso.

Este hecho motiva la necesidad de cambiar la ruta de combate y de verdadera lucha que debe ser por el amor que acerca y consuela y empieza a nacer y al casarse.

Al nacer mediante la aplicación del «Código de la madre instruida», que aprobó el «Primer Congreso Español de Pediatría» celebrado magistrosamente en esta ciudad durante la última decena de abril de 1914 y cuya finalidad no fue otra que, mejorando a la mujer, nos mejoramos a nosotros mismos.

Al casarse, época la más adecuada para buscar buenas semillas que se desarrollen en excelente campo bajo aquel cultivo en que tan buenos frutos proporcionan las costumbres y el hábito del trabajo; el ejemplo de la vida más completo que la Higiene enseña y la aptitud individual que lleva suficiencia e idoneidad para el ejercicio de todas las profesiones, artes y oficios; y con esta suma de actividades y de energías logra la robustez del cuerpo y dar alientos al alma atribulada para combatir al primer agente patógeno de la tuberculosis y para cegar, ante todo, y sobre todo, las plagas internas de los pueblos, únicos elementos que desensuelven, sostienen y propagan los estados morbosos que nos derriban.

Desgraciadamente se tiene olvidado por muchos, por no decir por todos, que entre todos los pueblos será el primero el que sea primero por sus trabajos del pensamiento y de la inteligencia, por sus labores de la agricultura y de las industrias, por sus desvelos en la conservación de la salud y por la procreación de hijos sanos y robustos, no dejándose arrastrar jamás por el torbellino de sus prisiones o de sus desosos tan frecuentes en la presente sociedad del mundo entero.

No soy fanático ni incoherente en materia alguna. Gracias a Dios, tengo firme mi criterio como individuo de la sociedad y miembro de la Medicina acerca de cuán infructuosos resultan para los pueblos las ardientes luchas políticas excitadas las más de las veces por las pasiones insanas del egoísmo y de la terquedad que hacen olvidar a los hombres de Gobierno las instituciones que deben ser más útiles a sus administrados, llevando a la perturbación a todas las manifestaciones de la

actividad humana, incluso en las guerras que, como la presente, ha explotado de un modo horroroso, sin ejemplo en la Historia mundial; de cuán desmoralizadoras han sido las polémicas sobre asuntos Religiosos, cuando cada persona según sus creencias, enseñanzas y costumbres tiene fe inquebrantable en sus preceptos e impetraría los sostiene y aplica como dogmas inmutables en su vida; y de cuán difícil es acertar sin dudas ni vacilaciones en la resolución de los problemas inexorables que encierra el gran libro de la Medicina, cuya edición terminará con el último hombre, cuando toda discusión varía según los hombres y depende del cristal con que se mira; y el mío, que es lento de juicio reflexivo, me hace afirmar que la Medicina moderna explota las ideas de Priesnitz, Mesmer, Habensmann y Raspail, a quienes un día calificó el profesorado de charlatanes y que persisten en todo su apoyo nativo los dos aspectos del curar correspondientes a los dos conceptos que el inmortal Hipócrates nos legó: imitar a la Naturaleza viviente y regular la concurrencia cósmica a la función vital.

Y de la suma o juicio definitivo de cuanto he leído y oído, palpado y visto sólo encuentro en la Religión y muy en particular en el Matrimonio instituido como Sacramento, que adjetivamente debiera ser eugénico, sin tara físico-patológica, la base primordial en la lucha antituberculosa que pueda en lo futuro suprimir todo factor de aniquilamiento humano; que sea el custodio de la virtud y de la Higiene compenetradas en un mismo sentimiento, el bien moral; y al propio tiempo sea para todos la esperanza con su cortejo de vivaces ideas de bienestar que en el porvenir evite todo contagio y toda predisposición, para los afligidos el socorro que la sociedad hoy intenta conceder más con apariencias hipócritas que con la limosa eficaz en la gran cruzada de la previsión y alivio del primero de los azotes que castigan a la humanidad; el cumplimiento, en fin, del precepto divino: creced y multiplicaos, al que añadió: sanos y salvos, sin las farsas ni los convencionalismos que simbolizan los esfuerzos sociales modernos.

El matrimonio es previsión y filantropía, es interés propio y patriótico, es acción loable y deber de almas sanas, es imperiosa obligación de todos los capacitados al contraerlo, pero no de cualquier manera, sino en condiciones legales, físicas, intelectuales y morales y, en concepto del dicente, merecen el desprecio de toda persona sensata los que se atreven a despreciar e intentar rebuir el contraer matrimonio en la forma indicada, pues es evidente y de una claridad meridiana que encierran bondades sin cuento y virtudes tan extraordinarias que engarzan la corona de paz y del resurgimiento para la resolución favorable de la crisis del alma y del cuerpo que desgraciadamente padecen los individuos y la sociedad de nuestros tiempos.

Motiva aflicción dolorosísima que el matrimonio no se inspire siempre en el amor de Dios, de los hijos, de la Gloria y de la Patria, sino en la lógica cruel de la ciencia de los números que busca un capital en un hijo único o en una huérfana rica o en un cónyuge que soluciona de una manera palpable el problema económico de la vida.

Importa poco hoy a las familias si en plazo más o menos lejano sobrevivirá el incumplimiento de los deberes de fidelidad, socorros y asistencia que el matrimonio ineludiblemente impone a sus contrayentes.

Claro está que una vez bendecido el enlace nupcial con un engaño mutuo o con el pensamiento de un buen negocio social, no tarda en brotar la luz y en convertirse dichos enlaces en martirio largo y penoso que no pueden soportar sus espíritus mequinos y rastrosos que olvidan que del trabajo hace el buen vivir y del sudor de su rostro la comida opipara que es siempre reconstituyente cuando va unida a la tranquilidad del espíritu y contiene los principios alimenticios primordiales con los que adquiere un valor nutritivo real y de ahorro.

En la cruz del matrimonio, como en los cuerpos humanos, hay dos leyes: la de la deficiencia y la de la infección. La primera, funda la familia, el espíritu de los contrayentes la conserva y les impulsa a las más grandes empresas con los consiguientes sacrificios, abnegaciones y voluntades. La segunda, disocia los elementos constitutivos del matrimonio y con ella prontamente sobreviene el egoísmo, el choque de inconciencias y bajas pasiones que embotan el instinto de conservación y hacen desaparecer todo noble estímulo para aparecer naturalmente la disgregación, destrucción y muerte del fin que el matrimonio persigue, un ideal común, la concepción, porque el matrimonio sin hijos, sin más objetivo que la sensualidad o el goce de un bienestar social, altera la paz del hogar doméstico y disminuye notablemente la población de los países.

Se extiende en largas descripciones basadas en la fisiología, la higiene, la moral, la ley de Reclutamiento, las estadísticas demográfico-sanitarias y en la misma Naturaleza para afirmar la necesidad de que el médico intervenga en el expediente previo del matrimonio, requisito primario que afirmaría la fase de la plenitud orgánica que necesitan ejercer los cónyuges, el estado de salud de los futuros maridos y

de las futuras esposas en las relaciones que les unen para siempre, y la probable constitución y robustez de los hijos que pueden nacer de su unión a perpetuidad.

No pretendo, dice, que para el día de mañana sea nuestra Patria tan querida como olvidada en las mil necesidades que se sienten en las poblaciones civilizadas, una nueva Esparta, en la que los hombres sólo podrían contraer matrimonio después de la edad de 37 años, más de la mitad del término medio de la vida presente, sino en la época en que la razón y el discernimiento hayan llegado a la fase de su plenitud mental necesaria para saber y comprender cuanto conviene o no a sus intereses y a sus personas, requisitos que deben buscar los padres respectivos, ante el silencio de las leyes, cuidándose de averiguar la aptitud física y moral de los futuros esposos para dirigir la familia, más que de la dote y hasta de los otros medios materiales de subsistencia.

Al Estado mucha parte corresponde en la regularización y legislación higiénica del matrimonio, con el fin de que estas uniones se efectúen sin taras de ninguna especie; y a la iniciativa particular la mayor parte, accediendo y aceptando el consejo desinteresado del médico de familia que pacientemente dictaminará aconsejando por modo más eficaz que el legislativo, el fallo que ha de redimir a las futuras generaciones de las imperfecciones hereditarias que a todos nos aniquilan.

Subsigue estudiando los impedimentos del matrimonio y señalando la serie de enfermedades que temporal o definitivamente debiera impedir también el matrimonio, por aquella solidaridad fisiológica y moral que necesariamente se desarrolla y que es imposible negarse por la cohabitación íntima y continua de una persona sana con otra que no lo está; por lo que, la intervención del médico en el expediente primario del matrimonio de cada día más se impone para formar buenas familias, si se quiere que de hoy en adelante de la unión o de esta acción futura resulte el mayor bien para la futura especie, por aquello harto olvidado de que en la ciencia del vivir, perece el débil y vence el fuerte, y por consiguiente, fué más grande y más previsor Platón al reglamentar las uniones humanas bajo el fin del logro de una sana descendencia que Licurgo al dejar en libertad la procreación de seres desgraciados, para destruirlos después o verlos morir víctimas de agudos y orreos dolores.

Así es que a las familias y a los Gobiernos toca preocuparse hondamente en la regularización higiénica del matrimonio para que en el futuro los enlaces conyugales se contraigan en las condiciones de salud y para que sus productos nazcan fuertes, y estos, al ser hombres, contribuyan por modo eficaz al bienestar de sí propios, el engrandecimiento de la familia y al estado floreciente de nuestra Patria que retornará a la grandeza mundial de aquellos tiempos en que el sol no se ocultaba en sus vastos dominios y persistiría siendo rica y poderosa tanto más, cuanto más brazos tenga destinados al trabajo en los múltiples aspectos de la vida nacional.

Las conclusiones que se deducen como elixir de larga vida matrimonial entre cónyuges sanos llegados sanamente a su completa madurez orgánica, son las siguientes:

- 1.º El matrimonio instituido como sacramento que subsista apoyado en un lazo de simpatía humana o en la intensidad del amor que abraza alma y cuerpo, solución más favorablemente que los otros estados el magno problema de la vida del individuo y de la familia, y perfecciona a la vez en su virilidad las generaciones en bien de la Patria.
- 2.º Para que el matrimonio conserve su carácter de perpetuidad, se oponga a la anticoncepción y mantenga la paz y la unión en el hogar doméstico, debe intervenir en el expediente matrimonial el médico, con su fallo definitivo, para certificar que el estado de los órganos que necesitan ejercer los cónyuges han llegado a la fase de su plenitud, afirmar la buena salud de los contrayentes, y que es probable sea fuerte y robusta la constitución de los hijos que pueden nacer de esta unión.
- 3.º El matrimonio contraído sin patología familiar, es útil y necesario a todas las clases sociales y desarrolla en los contrayentes tan nobles empeños que hacen menos rudo el batallar por la vida individual y colectiva.
- 4.º El matrimonio debe contraerse en condiciones de salud y en la edad de 23 a 28 años para el hombre y de 21 a 26 para la mujer, épocas estas de la vida las más aptas para la procreación de la familia, pues con su estudio genealógico de evolución orgánica normal lo afirman las estadísticas por un mayor contingente numérico de hijos.
- 5.º Si el matrimonio se ha contraído en edades prematuras, aunque legales, cuando aún el estado físico-intelectual y moral no se ha desarrollado debidamente, no tienen los cónyuges firmeza en los negocios, ni comprenden las enseñanzas y prácticas que encierran la fecundidad para la mujer y la laboriosidad para el hombre, faltando en ambos el desarrollo de su inteligencia.

6.º El matrimonio en estas edades prematuras convida al exceso y a otros abusos que llevan en pos enfermedades de desnutrición general siempre graves, entre ellas la desoladora tuberculosis y viene la muerte a poner fin a esta funesta contravención de la Fisiología humana; por lo que, las familias principalmente y luego el Estado están obligados a procurar que estos productos morbosos contraídos bajo los auspicios del matrimonio, respondan a las condiciones de una constitución sana y vigorosa, jamás a la ruina orgánica y psíquica.

7.º El matrimonio en pristina edad contraído gasta con rapidez la satisfacción conyugal, y una vez apagados estos amores, se abre la puerta al libertinaje con todas sus degradaciones: la indiferencia, la anticoncepción y la esterilidad. La Moral que es la su preta ley, demanda con tal motivo al Gobierno higienizar el matrimonio y sanear ante todo, y sobre todo, las plagas internas de los pueblos.

8.º Si el matrimonio se ha contraído en las edades que ofrecen verdadera garantía para la procreación de hijos sanos y luego los años confirman que no se tienen hijos, ni el poder civil, ni el eclesiástico, si se interpone demanda de nulidad, no pueden ni deben disolver el enlace que sólo con la muerte puede acabar, pues el matrimonio no responde sólo a tener hijos, sino a otra porción de objetos muy complejos: por ejemplo, mejorar el estado y condiciones de los cónyuges y satisfacer otras necesidades de la vida.

9.º El matrimonio entre individuos de pobreza fisiológica natural o adquirida, enfermizos o predispuestos a estados morbosos, no puede procrear hijos sanos, y lo más probable es que de este excesivo amor conyugal resulte para ambos la enfermedad sola por la cohabitación íntima y continua de una persona sana con otra que no lo está.

10.º El matrimonio con intervención del médico, ya de una manera oficial o ya mucho mejor por deber de la familia interesada, evitará muchos males que por herencia o por consanguinidad o por otras causas, de generación en generación se observan en la patología familiar y desde luego resplandecerán las leyes de evolución vital que tanto contribuyen a la rehabilitación de la raza humana y a la procreación de hijos sanos y robustos.

11.º El matrimonio contraído en el estado de evolución orgánica normal, sin taras hereditarias, consanguíneas, ni patológicas de ninguna especie, se opondrá a esa peste blanca, más mortífera que todas las pestes juntas y llevará a los conyuges al trabajo, fuente inagotable de satisfacciones y beneficios; y

12.º La Ciencia buscadora activa y diligente del más allá, no cesará en su acción lenta y persuasiva hasta el logro de que las familias compenetradas del bien general que el matrimonio seleccionado encierra, respeten la opinión del médico o que su fallo sea definitivo, concediendo o no el matrimonio de los hijos de sus clientes, sin esperar todo del poder legislativo, ni de la intervención médico-oficial.

Después de tener ya borroneado el disertante su trabajo, dice que leyó con sumo interés y mayor fruición los discursos de recepción y de contestación leídos en la Real de Madrid, por el recipiendario doctor Díaz Villar y por el académico numerario doctor González Alvarez y la promesa de éste, representante de la misma en el Senado, de presentar una proposición de ley acerca de la regularización higiénica del matrimonio, habiéndolo hecho de este modo, en el finido mes de noviembre.

Y termina nuestro amigo señor Font Monteros, diciendo:

A pesar de estos trabajos verdaderamente magistrales de referencia, no quisiera en mi empeño ni abandonar mi propósito, pues considero de tanta trascendencia la doctrina consignada en mi humilde borrador y de tanta necesidad su vulgarización en el seno de las familias que, aun atreuve de pasar por plagiarlo, y bien sabe Dios que no lo soy, porque no he cambiado ningún concepto, sólo sí al ponerlo en limpio algunas palabras para su mayor claridad y concisión, lejos de separarme de mi idea me afirmo más y más en ella deseoso de contribuir al anatema que todos debemos lanzar contra el matrimonio contraído en malas condiciones y en oposición a los preceptos de la Higiene y a los consejos de la Ciencia y sobre las familias que lo consenten, y los individuos que lo contraen, movidos casi siempre o por pasiones insanas o por especulaciones de ambición desmedida, haciéndose de este modo reos de lesa humanidad y de lesa Patria.

Ojalá que mis aserciones prosperen y arraiguen en la inteligencia de todos, y así habríamos si no extirpado de raíz, al menos al menos en gran parte el daño inmenso que dichos enlaces anormales sobrevienen al individuo, a la sociedad y a la Patria.

DICCIONARIO COMPLETO de la Lengua Española por M. Rodríguez Navas. Contiene 120.000 voces explicadas y definidas. Es el más completo y más barato. Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadernado, 10 PESETAS. Librería Toas.

†

D. Juan Palou del Reguer y Miró

Falleció cristianamente ayer 30 de Enero de 1916

E. P. D.

Su afligido sobrino, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos la triste desgracia, les ruegan su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se dirá en la iglesia parroquial de Alaró a las diez de la mañana del martes.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rldmo. Sr. Obispo de Lérida se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA SORDERA DESAPARECE

USANDO EL APARATO

The Stolz Electrophone

Ultimo progreso de la ciencia. Las personas sordas recuperan el oído cualquiera que sea la intensidad de la sordera. En venta

ANTIGUA CASA LASSALLE, SAN NICOLAS, 31

CRISTALES COMBINADOS—ESPECIALIDAD EN CRISTALES INGLESSES LUZ TRANSPARENTE.—MAQUINARIA MODERNA PARA MONTARLOS.

ESTAMPAS Y MARCOS

Antonio Oliver Frontera

MEDICO INTERNISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CALLE DE LA PUREZA NUM. 10. CONSULTA DE 11 A 1

LA RADIOTELEGRAFIA

Baleares se comunicará con toda España

Bilbao 29 Según noticia una revista técnica, una Empresa en la que intervienen grandes capitalistas bilbaíno ha sometido a estudio del Gobierno un proyecto, que ahora está siendo examinado por la Dirección de Comunicaciones, para establecer el servicio público de telefonía sin hilos en España, Baleares y Canarias y poblaciones españolas del norte de África.

También se ha aplicado el servicio radiotelegráfico a los trenes en marcha y, en general, a todas las redes ferroviarias.

Las estaciones del proyecto son las siguientes:

De primera categoría. (Potencia cinco kilovatios) Se instalarán estaciones en las proximidades de Madrid, Bilbao, Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza, Valladolid, Zaragoza, Logroño, León, Lugo, Córdoba, Granada, Sevilla, Lérida, Gijón, Coruña, Vigo, Cádiz, Tán-ger, Melilla, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca y La Palma. Total, 27 estaciones radiotelegráficas.

Estaciones de segunda categoría. (Potencia dos kilovatios.) Huelva, Larche, Cautis, Ibiza, Ciudadela y Tenerife. Total, seis estaciones.

Todas las estaciones de primera categoría prestarán servicio permanente y el de la segunda durará desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche en todo tiempo.

La naturaleza del servicio consistirá en conferencias radiotelegráficas y en transmisión de radiotelefonemas entre todas las estaciones enumeradas y con los barcos.

Las tarifas máximas serán las mismas que actualmente rigen para los telegramas en el servicio telegráfico del Estado, creándose una tarifa especial aplicada a radiotelefonemas «definidos», y cuya tarifa importará el 50 por 100 de la precedente. Los radiotelefonemas de Prensa disfrutará también de una rebaja del 50 por 100.

En los radiotelefonemas con barcos se aumentará la tasa costera de 0,15 pesetas por palabra, sin fijar número para mínimo de éstas.

Como las estaciones radiotelegráficas permiten el enlace con las redes telefónicas urbanas e interurbanas, cualquier abonado, desde su propio domicilio, podrá hablar con las estaciones peninsulares, las de Baleares, las de Canarias y las del norte de África y con los buques en alta mar.

CAMARA DE COMERCIO

ULTIMA SESION

Presidió D. Francisco Casanovas y asistieron los señores Miró, Esteve, Ramis, Colom, Alzamora, el astañer, Corró, Mas y Granada.

Se leyó y aprobó el acta de la última sesión celebrada por la Cámara el 14 corriente.

Se dió cuenta del despacho ordinario, en el que figuraban:

Varios recibos y el recibo de varios libros y folletos.

Se acordó facilitar diferentes datos comerciales: a la Cámara de Comercio de Almería, a D. F. Romeu Bonastre, de Barcelona, al Sr. Cónsul de España en Montreal (Canadá).

La Cámara quedó enterada:

De una carta de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires, en la que se manifiesta que solucionado favorablemente el expediente que ha sido necesario incoar, los interesados o personas debidamente autorizadas que tengan interés en obtener los diplomas de los premios obtenidos por los expositores que concurren a la Exposición del Centenario Argentino el año 1910, pueden dirigirse a la Secretaría de dicha Cámara donde serán entregados o remitidos a su destino, previo pago de cincuenta pesetas.

De haberse correspondido a la extinción de la Alcaldía de esta ciudad, respecto a gestionar la posibilidad de colocación entre los asociados de esta Cámara, de operarios que carecen de trabajo en la actual crisis obrera.

De haberse facilitado al Sr. Gobernador civil de la provincia ciertos detalles que había interesado sobre existencias de carbones y yutes y necesidades mensuales de dichos artículos en esta plaza.

Y de que, verificados los trabajos oportunos, se habían remitido también a dicha autoridad los datos recogidos por esta Cámara respecto a establecimientos fabriles de la industria privada que están en condiciones de auxiliar a la militar; datos cuya facilitación posteriormente ha recomendado a esta Cámara el Ilmo. Sr. Director General de Comercio.

En vista de una comunicación de la Superioridad, y dado el interés que tiene para la navegación, se acordó hacer pública la siguiente noticia:

«Por decreto del Gobierno italiano, los buques con destino o llegados a Génova serán encaminados a otros puertos italianos del Mar Tirreno que no estén situados al Sur del paralelo de Civitavecchia, o según los casos, serán detenidos provisionalmente o descargados en los mismos.—Esta disposición se ha dictado para descongestionar el puerto de Génova y facilitar las operaciones de carga y descarga y disponibilidad de los buques.

—Por consecuencia, no deben dirigirse nuevos cargamentos a Génova, siendo de oportunidad que los buques se detengan en Gibraltar y pidan sus Capitanes instrucciones al Cónsul de Italia respecto al puerto italiano al que deberán dirigirse.

Dado cuenta igualmente de una extensa circular de la Dirección General de Comercio en la que, reiterando su propósito de actuar con la cooperación e información directa de las clases mercantiles representadas por estos organismos, y siendo el problema de los transportes marítimos de actualidad preferente por el desequilibrio mundial entre la oferta y la demanda, expresa su deseo de realizar un detenido estudio de la evolución sucesiva del mercado de fletes en España y de las dificultades que a la anomalía del mismo produce para las ordinarias necesidades mercantiles del país, a cuyo efecto requiere de esta Cámara una información periódica detallada de la cotización de los fletes desde esta plaza a los puntos de consignación de la mercancía, así en el comercio de cabotaje, como en el de gran cabotaje y de altura; se acordó proceder a cumplimentar dicha orden.

Tratada por los señores Alzamora y Miró la conveniencia de activar el asunto de los tinglados en el muelle de Palma, a propuesta del Sr. Esteve se acordó se encargue al representante de la Cámara en Madrid gestione de los Centros respectivos el pronto despacho del expediente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INFORMACION

Cesantías y nombramientos

Han sido declarados cesantes del cargo de profesores interin a de las Escuelas Superiores de Maestros y Maestras de esta ciudad, don Juan Font y Peña, don Andrés Morey y don Sebastián Font y Felio.

Para sustituirlos han sido nombrados: Profesor de Dibujo don Juan Pizá Cañellas, de Caligrafía don Juan Fuster y de Fisiología e Higiene don Antonio Alorda, todos ellos con 1.500 pesetas de gratificación anuales.

Además ha sido nombrado profesor interino de Gramática y Literatura de la Escuela Superior de Maestros, con el sueldo de 3.000 pesetas, don Rafael Morey.

Ha sido nombrado profesor de Religión y Moral de las mencionadas Escuelas normales el presbítero don Bernardo Balle.

Cámara Agrícola Balear

Anoche se reunió la Asamblea General de Cámara Oficial Agrícola Balear en sesión ordinaria, y en cumplimiento de las disposiciones de los estatutos por qué se rige, se enteró y aprobó la memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva y de los cobros y pagos realizados durante el año próximo pasado.

Dejó un sentido recuerdo a la memoria del que durante los siete años últimos la presidió y se acordó que constara en acta el profundo pesar de la Asamblea por tan sensible pérdida.

Para llenar la vacante producida por la muerte del Sr. Fortuñ, fué elegido Presidente don Antonio Roselló y Nadal y para cubrir la de Vice-presidente que éste desempeñaba, lo fué D. Pedro Montaner y Gual. Para el cargo de Bibliotecario, que también estaba vacante, fué elegido don Antonio Fortuñ y Moragues. Todos estos señores fueron elegidos por unanimidad.

Asuntos municipales

En la noche del sábado se celebró una reunión de concejales para tratar del asunto referente al Cuartel de Caballería y derribo de las murallas del mar.

La comisión que hay nombrada al efecto, dió cuenta de los trabajos que lleva realizados, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Este mediodía nos manifestó el señor Alcalde que sigue trabajando a fin de conseguir la mayor higiene y limpieza en la Plaza Mayor.

Dijo que precisa disponer que todas las vendedoras se provean de unas baquetitas a fin de que no tengan la mercancía en el suelo.

También tiene el proyecto de establecer en la plaza un depósito de agua a fin de facilitar la limpieza.

Sigue la información en el expediente de la Escuela Graduada, la cual durará aun dos o tres días.

Tenemos noticias de que ayer prestó declaración el Director de la Escuela, D. Bartolomé Terrades.

Hoy a causa de haber sesión municipal, no se reunirá la citada comisión.

Balles de máscaras

Concurrido en extremo se vió anoche el baile de máscaras que se celebró en el Teatro Lírico.

Muchas fueron las máscaras que al mismo asistieron y las parejas que se entregaron a la danza fueron en número tal, que apenas el patio era suficiente.

Se hizo verdadero derroche de confetti y serpentinas, ofreciendo el teatro un hermoso aspecto.

Los bailarines que ejecutó la orquesta que dirige el Sr. Moyá fueron muy celebrados, siendo bisados algunos de ellos.

También se han visto muy animados los bailes celebrados en «La Protectora», «Asistencia Palmesana», «La Juventud», «Victoria» y «Las Campanas».

Defenición de dos presuntos ladrones

Por la policía han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado del Distrito de la Catedral dos sujetos llamados Juan Librás Vidal y Guillermo Barceló Colom, por sospechas de que sean los autores de los robos verificados en el almacén de trapos viejos propiedad de don José Muné y en la fábrica de tapices propiedad de don Pedro Bosch.

Ambos detenidos son sujetos de malos antecedentes.

Deportivas

Foot ball.—En Junta general se constituyó ayer la Asociación Regional de Clubs de Foot-ball, en la que figuran todos los existentes en Palma, y se procedió a la elección de la Junta directiva, en la siguiente forma:

Presidente: don Adolfo Vázquez. Vicepresidente: don Antonio Monor. Secretario: don Rafael Gozález. Vicesecretario: don Joaquín Mascarcó. Contador: don Alberto Elvira. Tesorero: don José Fornés.

Conforme anunciamos, ayer tarde a las tres empezó el partido de foot ball eliminatorio del Campeonato entre los teams Veloz y Luliano.

Formaban el team del Veloz los siguientes jugadores: Ripoll, Arnau, Castañer, Bestard, Arivie, Gordiola, Socías, Ferrer, Malberti, Librás. Como se ve en la trascrita lista el Veloz jugó solamente con diez jugadores, pues le faltaba uno de los cinco

delanteros que reglamentariamente, figuran en todo team.

Los jugadores del Luliano eran: Bosch, Porcel, Font, Bosquet, García, Vaquer, Serra, Castelló, Roca, Parpal, Pérez.

Actuaron de *innesmen* por el Veloz M. Vaquer y por el Luliano B. Ferrer. Entre ambos teams existe una gran diferencia, pues el Veloz es muy superior.

En la primera parte el Veloz se apuntó cuatro goals y seis en la segunda, quedando a cero el adversario.

La concurrencia que acudió a presenciar los partidos aplaudió en todas las ocasiones a los jóvenes jugadores.

La Política

En contestación a la carta que le dirigió el «Centro Maurista» de Felanig, el señor Maura ha dirigido a dicha sociedad la siguiente comunicación:

«Madrid 26 enero 1916.—Sr. D. Miguel Reus.—Felanig.—Muy Sr. mío: me entero de las manifestaciones que se sirve hacerme en su atenta carta última respecto a la constitución del Centro adicto a la política que represento. No me era desconocido el entusiasmo con que Vdes. habían mantenido sus convicciones de siempre, que ahora en tan expresivos términos reiteran. Les doy gracias más expresivas por el concurso que ofrecen a la gran causa nacional que sirvo, de cuyo éxito no dudo si cuantos en ella han perseverado en su propaganda y defensas. Crean cordialmente correspondidos los sentimientos de que me dan testimonio y ténganme por su afmo. s. s. y amigo q. l. b. l. m.—A. Maura.»

Movimiento obrero

En el Café del Refinero se celebró ayer mañana la reunión con veda por la «Unión Tipográfica Balear» Presidido don Antonio M. Aizina.

Hablaron distintos señores, demostrando la conveniencia de la asociación y de que se unan todos los obreros del oficio para solicitar aumento de jornal y otras mejoras.

Expusieron la conveniencia que reportarían de adherirse a la «Federación de Obreros Tipógrafos Españoles».

Se acordó celebrar el próximo domingo otra reunión.

La Federación Regional de Sociedades Obreras celebró ayer una reunión presidiéndola don Cosme Salom. Era para tratar del conflicto actual.

Los oradores dirigieron censuras al Ayuntamiento y a las autoridades por la carestía de las subsistencias y por las medidas adoptadas que no han llevado a remediar la crisis del trabajo ni el abaratamiento de las subsistencias.

Se censuró el proceder de buen número de obreros quienes en vez de pedir trabajo, que dignifica, se limitaron a pedir limosna como pobres desvalidos.

Recomendóse por todos la unión.

Una comisión de obreros pescadores del don ha visitado al Sr. Gobernador rogándole interviniera en un asunto pendiente con los patronos o sea en una petición que tienen dirigida a estos para mejorar sus ingresos.

El Sr. Gobernador ha prometido atenderles.

La misma autoridad ha logrado arreglar satisfactoriamente una petición que tenían hecha los descargadores del muelle.

De Instrucción pública

El Rector ha escrito al Director General de Bellas Artes recomendándole se digno dar orden para que se efectúen las reformas necesarias para reparar los claustros de San Francisco, de Palma de Mallorca, que están declarados monumento nacional.

El ministro ha remitido un telegrama al Rector aprobando las gestiones que ha realizado en Palma de Mallorca.

Terminadas las oposiciones a Escuelas Nacionales de niños turno libre, el Tribunal publicó ayer la calificación definitiva de los actantes.

Nuestros paisanos han merecido ocupar los puntos que con satisfacción consignamos:

- N.º 9. D. Joaquín Domenech, 200 puntos. > 23. > Juan Bta. Mayol, 175 id. > 42. > Cristóbal Ferrer, 165 id. > 44. > Jerónimo Salteras, 163 id. > 54. > Miguel Riera, 159 id. > 54. > Antonio Badia, 159 id. > 55. > Juan Porreras, 157 id. > 58. > Antonio Rigo, 154 id. > 64. > Bartolomé Mir, 152 id. > 69. > Teodoro Suau, 147 id. > 73. > Miguel Mojer, 142 id. > 77. > Juan Salom, 138 id.

Sociedad Protectora de los Animales y Plantas.

En Junta General celebrada por esta Sociedad, día 29 enero actual, atendiendo a las reiteradas súplicas de su Presidente efectivo Excmo. señor don Jerónimo Rius, para que se le admitiera su dimisión le fué esta admitida, quedando nombrado por aclamación Presidente Honorario.

Para Presidente efectivo, fué nombrado, don Antonio Pol Juan. Vice-Presidente, don Jerónimo Pou Magraner.

Tesorero, fué reelegido, don Pedro Perera Llompart. Bibliotecario, don Jaime Juan Estarrellas.

Vocal, don Fernando Estada Weyler. Además se acordó conceder un premio de 25 pesetas a la persona que durante el año actual se haya distin-

guido con actos de protección y humanitarismo a las Plantas y Animales.

También se acordó realizar en el mes de noviembre, una exposición de crisantemos; y para su estudio se nombró una comisión.

Intento de robo

Esta mañana, a las siete y media, en la residencia de Hermanos de la Doctrina Cristiana, sito en la calle de la Concepción, se ha cometido un intento de robo.

A dicha hora los Hermanos estaban en el Oratorio de su residencia. Aprovechando aquella ausencia un desconocido ha penetrado en el despacho de Secretario donde ha registrado los cajones de la mesa escritorio.

Para entrar ha tenido que romper un cristal de la vidriera. Al oír pasos el ladrón se ha colocado un manto dándose a la fuga. Ha tropezado con un Hermano quien al intentar detenerle se ha quedado con el manto en las manos.

Desalojen el local

Por la guardia civil del puesto de Ibiza ha sido detenido un sujeto llamado Bartolomé Serra Torres, de 42 años de edad, quien penetró en la Sociedad «La Defensa» de aquella ciudad y esgrimiendo una navaja de muelles de 42 centímetros de longitud, obligó amenzando a los concurrentes, a que desalojaran el local, lo que verificaron aquéllos.

El Serra ha cumplido 17 años de presidio.

En el momento de ser detenido se le ocuparon un cuchillo y un revólver.

En la «Asociación de la Prensa»

En la tarde de ayer se reunió la Junta General ordinaria de la «Asociación de la Prensa de Baleares» bajo la presidencia de D. Felipe Guasp.

Como prescriben los estatutos, el secretario D. Enrique Vives procedió a dar lectura a la Memoria anual que fué aprobada por unanimidad, haciéndose constar un voto de gracias.

El Tesorero D. Juan Ramis de Ayre dió cuenta del estado de fondos.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Comisión investigadora, que quedó formada en la siguiente forma: D. Felipe Guasp, D. José Vives, D. Juan Ramis y D. Jaime Puig.

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos de la Junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

- Presidente, don Felipe Guasp Vives. Vice presidente, don José Vives Verger. Secretario, don Enrique Vives Verger. Vice-secretario, don José M.º Verger Llinás. Tesorero, don Juan Ramis de Ayre. Contador, don Rafael Ramis Togores. Vocales: 1.º, don Pedro Ferrer Gibert; 2.º, don Jaime Torres Riera; y 3.º, don Jaime Ferrer Oliver.

Notas del Carnet

PERSONALES D. Francisco Amps Tapias en atento B. L. M. nos participa haber tomado posesión del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Campanet y se nos ofrece en el mismo, lo cual le agradecemos.

Continúa en igual estado de gravedad el canónigo de esta catedral Basilio M. I. señor don Mateo Rotger.

Son numerosas las personas que han visitado el domicilio del doliente interesándose por el estado del señor Rotger.

Hacemos votos para que Dios conceda el pronto restablecimiento al enfermo.

Para cubrir la vacante de vocal de la Junta de Gobierno del Crédito Balear, ha sido nombrado nuestro distinguido amigo el escudado propietario y vocal del Consejo de Administración de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos, don Rafael Amorós y Alcina.

DE SOCIEDAD Se encuentra gravemente enfermo, habiéndose administrado los Santos Sacramentos, el culto letrado y exquisito poeta nuestro amigo D. Martín Pou Moreno.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

NECROLOGICA Ha fallecido en esta capital, a la edad de 90 años, don Juan Palom del Reguer, persona muy conocida de nuestra sociedad en la que gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso.

Descanse en paz y trasmítanos a su familia nuestro pésame.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la plenitud de su vida el industrial don José Bartrulich, dueño de la tintorería establecida en el Ensanche de San Suredet.

Era persona que gozaba de gran aprecio entre todos los que le conocían y trataban, pues poseía relevantes prendas personales.

Dios le haya concedido el eterno descanso. Reciba toda su familia nuestro más expresivo pésame.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Pedro Nolasco, confesor, Julio, presbítero y Marcela, virgen. Cuarenta Horas.—Terminarán en la Merced en honor de San Pedro Nolasco, fundador y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media; y por la tarde a las seis Rosario, ejercicio, sermón por el P. Tajadura, solemne procesión, bendición y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En San Francisco, por la tarde a las seis, Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo don Mateo Nebot, Pbro. En San Juan, por la tarde a las seis, empezará un Triduo en honor de San Blas, con sermón por el Reverendo don Juan Amengual, Vicario de San Miguel.

En el Temple, a las siete, durante una misa, se dará principio a la novena de Santa Apolonia, virgen y mártir

NOTICIAS DEL MAR

De Cabrera a las 5 de la tarde el «Ciudad de Palma». —Esta mañana a las seis procedente de Alicante e Ibiza el vapor correo «Bellver».

Para Barcelona a las 6:40 de la tarde el vapor correo «Bellver». —Para Cabrera las 7 de la mañana el vapor «Ciudad de Palma».

NOTICIAS VARIAS El vapor «Ray Jaime» según telegrama recibido en «La Isleta» ha llegado a Barcelona a las 6:30 de la mañana sin novedad. —Mañana es esperado de Barcelona el vapor correo «Baleas» y de Mahón el vapor correo.

De Teatros

Lirico El sábado por la noche se estrenó la obra policíaca *Zigomar contra Nik Carter*, que despertó vivo interés en el público el cual aplaudió con entusiasmo al final de cada acto.

La presentación fué verdaderamente un derroche, resultando de una propiedad absoluta el incendio final, que el público recibió con una calorosa ovación.

El efecto resulta sorprendente y ya no puede pedirse mayor propiedad. Fué un éxito para la dirección escénica.

En la interpretación de la obra ficción muy aplaudidos todos los artistas.

Ayer tarde y noche se vió muy concurrida la sala de este coliseo y hubo aplausos para las obras y para sus intérpretes.

Hoy a las seis de la tarde se pondrá en escena *Zigomar contra Nik Carter* y por la noche estreno del drama en cinco actos *El rubí fatídico*, obra de gran éxito en el Teatro Porte Saint Martin de París.

Para mañana noche se anuncia el beneficio del primer actor y director D. Francisco Comes, el cual pondrá en escena la obra en cinco actos *El sillón de la muerte*, obra escrita expresamente para el beneficiado, por D. Carlos Allen Perllises.

Maciste

La Empresa del Lírico nos comunica que acaba de obtener la exclusiva para estrenar en Palma la sensacional película *Maciste*, de la Casa Italo Filme, dividida en cinco partes.

Dicha cinta acaba de proyectarse con un gran éxito en Madrid y Barcelona, proporcionando magníficas entradas.

El clou de la película es que el protagonista es el célebre negro Maciste, que tan popular se hizo con la película *Cabiria* interpretando el negro esclavo protector de la desventurada niña.

En esta nueva cinta *Maciste* se convierte en protector de otra desgraciada niña y son emocionantes de veras las aventuras a que asiste el espectador.

Maciste se estrenará en el Lírico el jueves próximo.

Compañía de los Ferro-carriles DE MALLORCA

Ferrocarril de Manacor a Artá

Conforme con las bases acordadas por la Compañía para la emisión de obligaciones al portador, al 5 por 100 de interés anual, cuyo producto se destinara a la construcción y establecimiento del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Manacor a Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones queda abierta todos los días laborables a contar del día de hoy hasta el día 31 del corriente mes de 9 a 12 en Palma en las Oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Lluçmany y en cualquiera de las Agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma el efecto autorice.

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de cien o diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda, y los suscriptores recibirán los resguardos provisionales que expresa la Base Cuarta.

Las suscripciones que se verifiquen fuera de las Oficinas Centrales del Crédito Balear, se considerarán como encargos y las Sucursales y Agencias expresadas se harán cargo del Boletín de suscripción firmado por el suscriptor, cobrando del mismo las cien o diez pesetas por Obligación suscrita, como expresa la Base Segunda y le librarán un recibo interino que será canjeado por el Resguardo Provisional mencionado en la Base Cuarta.

Ningún suscriptor podrá serio por más de nueve Obligaciones de la Serie II, quedando anulada la suscripción del exceso que accese resulte.

Se reserva la Compañía el derecho de no admitir más suscripciones de la expresada Serie II, cuando lo estime conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Biblioteca Corona

- Libro de Horas, por Jorge Manrique. 3 pts. Id. un año de Refranes. . . . 3 Id. id. Garcilaso. . . . 3 Luchas de Pena y Alegría y su transfiguración. Alegoría por J. Moreno Villa. . . . 1.50 Muy Antiguo y Muy Moderno por Ruben Darío. . . . 6 ¿Fué el Greco Estigmático? por David Kitz. . . . 1 Dichas obras van encuadradas en lujosísimas tapas japonesas. De venta en la Librería de J. Tous.

POR TELEGRAFO

La política

Asamblea del partido conservador

Madrid 31 (4 t.)

Huelva.—Se ha reunido la Asamblea del partido conservador, asistiendo representaciones de todos los pueblos de la isla.

Se designó por aclamación jefe provincial del partido a don Javier Sánchez Dalp en sustitución del exministro Sr. Burgos.

El señor Sánchez Dalp pronunció un discurso elogiando la labor que ha realizado a favor de la provincia el señor Burgos.

Ensalzó la figura del Sr. Dato. Terminó el acto dándose entusiastas vivas al Rey.

Se acordó telegrafiar a los señores Dato y Burgos dándoles cuenta del acto.

Iglesias y Soriano en Almería

Almería.—En el correo llegaron los diputados don Pablo Iglesias y don Rodrigo Soriano.

Esperábanles un gentío inmenso con una bandera de Almería. Mañana se celebrarán tres mítines. Se anuncia el paro general por solidaridad con los ferroviarios.

Una conferencia

Madrid 31 (11 m.)

Sevilla.—En el centro maurista sevillano ha dado una conferencia el señor Gocoichea quien pronunció una conferencia elogiando al gabinete Romanones, censurando a los socialistas y enalteciendo al señor Maura, el cual sabrá encontrar la salvación de la patria.

En el Centro Maurista de Madrid

Madrid 30 (10 n.)

En el Centro Maurista del distrito de la Latina se sacrificó la inauguración de una escuela de niños habiendo asistido el señor Maura, quien antes de comenzar el acto visitó el local.

Hablaron varios socios. El diputado señor Barreto saludó a los asistentes y explica los trabajos y resultados de la acción maurista, asegurando que se ha conquistado la masa popular.

No se trata de hacer de estos niños hombres mauristas sino ciudadanos respetuosos y amantes de la Patria. Nosotros predicamos sin preguntar a los niños ni a los padres mauristas lo que son sino lo que quieren ser.

D. Valentín Gamazo pronunció breves frases pro patria y el maurismo. Al levantarse el señor Maura se le tributó una ovación.

Habla de la compenetración que debe existir entre gobernantes y gobernados, que en la vida política es completamente necesario.

Excusa a los profesionales de la política por esta falta de compenetración.

Afirma que han pasado generaciones creyendo que cada derecho era una rebelión.

Afirma que la guerra ha cambiado todos los órdenes de la vida, no sólo en los beligerantes sino en los países neutrales.

Ahora están señalados los gramos de pan que pueden comerse; lo que se puede comprar y lo que se puede vender.

Pasadas estas circunstancias sólo se podrá gobernar habiendo una verdadera compenetración con los gobernados.

Termina diciendo que al crear este centro no se trata de buscar posibilitos sino hacer hombres aptos para ser buenos ciudadanos.

Como en todas las obras esperamos—dice—que Dios bendiga esta Escuela.

Fuó ovacionadísimo. Asistieron el marqués de Figueras, muchos políticos y demás aristocráticos.

Cuestiones Sociales

A solucionar un conflicto

Madrid 30 (11 m.)

Guadix.—Con dirección a Almería ha pasado el Ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles que gestiona la solución del conflicto de la Compañía del Sur.

Se comenta la dimisión del general Weyler de la vice-presidencia del Consejo de Administración de dicha Compañía.

Congreso minero — Los metalúrgicos

Bilbao.—En el Centro de Gallaizra ha comenzado el Congreso minero, para tratar de la situación que atraviesa la clase debido a la elevación de las subsistencias y la petición de aumento de jornales en un 25 por 100.

Los metalúrgicos de Bilbao han acordado apoyar a los huelguistas de Barcelona.

También se celebró un mitin en Baracaldo para lograr la unión de todos los sindicatos para formular peticiones a los patronos.

Sobre unas huelgas

Madrid 30 (2 t.)

El Subsecretario de la Gobernación al recibir a los periodistas les facilitó las siguientes notas oficiales:

De Pontevedra dicen que los cargadores huelguistas de Villagarcía han telegrafado a sus compañeros de la Coruña pidiendo que se secunden.

De San Sebastián comunican que los patronos y obreros cerrajeros de Mon-

Colisión entre diplomáticos?

Madrid 30 (2 t.)

Para indagar los rumores circulados anoche respecto a una colisión entre representantes diplomáticos, visitamos la embajada inglesa, puesto que a un personaje inglés se traslucía.

Se nos manifestó que el Embajador estaba fuera de Madrid, en donde continúa añadiéndonos que además se desconocía el incidente.

En cuanto al Embajador de Alemania nos consta que el día del cumpleaños del Kaiser el príncipe Ratibor no pudo asistir a la fiesta celebrada en el Colegio Alemán por encontrarse ligeramente indispueto.

Ecos varios

Pidiendo guarnición

Madrid 30 (11 m.)

Ternel.—El vecindario celebró una gran manifestación con el Ayuntamiento a la cabeza y recorrió la ciudad.

Una comisión visitó al Gobernador para pedirle que comunique al Gobierno que cuando regresen las tropas de Africa se dedique a la guarnición de Ternel, enviando ya la plana mayor, oficinas y otras dependencias.

El Gobernador salió al balcón, ovacionándole. La manifestación se disolvió con orden.

La caocería regia

Granada.—El último día de la caocería regia en Lechar ha estado animada, como de costumbre.

Los cazadores regresaron al castillo a media tarde y después de tomar te marcharon a Granada, llegando a las siete.

En las calles había gentío y los balcones lucían colgaduras.

El público aclamó al Rey. En la puerta del hotel hizo los honores el escuadrón de Lusitania.

El Monarca al regresar al Hotel fué ovacionadísimo.

Nueva sociedad naviera

Madrid 31 (4 m.) Se encuentran muy adelantados los trabajos para constituir una nueva sociedad naviera que se dedicará preferentemente a importar carbón y otros artículos de primera necesidad.

La nueva entidad será propietaria de los buques de una sociedad que funciona actualmente y de otros comprados a diferentes entidades.

Existencias de sulfato de cobre

Dícese que a causa de las grandes existencias que hay en Francia de sulfato de cobre y que se halla en disposición de ser exportado, es probable que se llegue a un acuerdo con el Gobierno español para transportarlo a España.

Llegada del Obispo de Tuy

Huelva.—Ha llegado a esta capital el Obispo de Tuy, procedente de Sevilla.

Regreso del Rey

Córdoba.—El Rey, el Infante D. Alfonso y el conde de Romanones, después de omer en casa de la señora marquesa del Mérito, marcharon a Madrid, acompañados de los demás cazadores. El Rey llegará mañana a las 9.

Barco español detenido

Madrid 31 (11 m.) Cádiz.—Ha entrado el trasatlántico Carlos Biazavirre que procede de Manila. A la salida de Singapur le detuvo a cañonazos un crucero inglés siendo multados los pasajeros que obtenían fotografías del puerto. Como se negaron a pagarlas se obligó al capitán a satisfacerlas.

Se vieron en Port-Said 16 cruceros y acorazados franceses. En el Canal de Suez se han tomado grandísimas precauciones. Hay más de 600.000 australianos al mando de los ingleses.

Los fabricantes de jabones

Sevilla.—El Director de Agricultura recibió a una comisión de fabricantes de jabones, quienes le expusieron la crisis a causa de una gran exportación de aceite de orujo, que encarece el producto. Pidieron se prohiba el límite de exportación.

Buques hundidos

Madrid 31 (11 m.) Londres.—Los barcos mercantes que ha perdido Inglaterra desde el 4 de agosto al 31 de octubre, son 46, habiendo sido hundidos por buques de guerra o submarinos, 27 por minas y 10 por diferentes medios que ha empleado el enemigo.

Llegada del Rey

En el expreso de Andalucía llegaron el Rey, el conde de Romanones y su séquito.

En la estación les esperaban las Infantas doña Isabel y doña Beatriz, y los Infantes don Carlos y don Fernando, todos los ministros, autoridades y el Alcalde. Momentos antes de llegar el tren le entregó el señor Alba una carta, la cual parece que se relaciona con la crisis obrera.

La «Gaceta»

Madrid 31 (11 m.) La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto suspendiendo indefinidamente las fiestas del Centenario de Cervantes.

Otro suspendiendo temporalmente las primas a la navegación que concedían los artículos 6.º y 7.º de la ley de 14 de julio de 1909.

Una R. O. reduciendo a 25 pesetas los decretos del 60 por ciento de kilos de azúcar que se importe y haciéndolo extensivo al centeno y demás cereales la franquicia de los derechos de importación.

Luego inserta varios Reales Decretos concediendo los mismos beneficios para las legumbres secas, para las harinas de cebada y demás cereales, cáñamo en rama y rastreado de estopa y cáñamo.

Otra suprimiendo el derecho de 10 céntimos por cada 100 kilogramos importados de hierro y acero en objetos inutilizados.

Otra suprimiendo el gravamen que se estableció para la exportación de cinc.

Otra elevando a 40 pesetas por cada 1.000 kilogramos el gravamen sobre la exportación de carbones vegetales.

Se dispone también que no disfruten de franquicia el centeno y demás cereales que se destinen a la producción de alcohol, los cuales pagarán 4 pesetas por 100 kilogramos; el mijo destinado a igual fin que pagará también 3 pesetas.

Conflicto que se agrava

Madrid 31 (11 m.) Valencia.—Se agrava el conflicto por la escasez de carbón. Tendrán en breve que parar algunas fábricas extendiéndose el conflicto a la agricultura, pues la mayoría de huertos se riegan por elevación del agua de motor a vapor.

También combatió al Gobierno por no hacer acudido a las peticiones de Cataluña y pidió veladamente la dimisión del Gobernador que vino como amigo de Cataluña imponiendo condiciones al señor Conde de Romanones, y éste le ha desairado y él continúa aun en su puesto. (Ovación.)

Obrosos a Francia

Barcelona 31 (5 m.) Muchos obreros metalúrgicos han decidido marchar a Francia e Inglaterra, desde donde se les solicita, ofreciéndoles como salario 1 peseta por hora y jornadas de 10 horas.

Preparábanse expediciones colectivas para abaratar el viaje, pero ante el reparo de ciertas personalidades sobre la neutralidad muchos marchan individualmente.

Extranjero

En Lisboa reina tranquilidad

Madrid 31 (4 m.) Lisboa.—Reina absoluta tranquilidad. Se ha confirmado que el intento de la huelga general para protestar contra la carestía de la vida, ha fracasado.

La Reina Guillermina enferma

La Haya.—La Reina Guillermina ha visitado nuevamente las regiones inundadas teniendo que interrumpirla por una afección en los oídos que padece.

El representante de Wilson

Berlin.—Ha llegado el coronel Hons representando al Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson.

Llegada de un coronel inglés

Fleisingue.—Ha llegado el coronel inglés Gardon, procedente del campo de concentración alemán, que fué cambiado con el Príncipe de Salm Salm.

Sucesos en Lisboa

Lisboa.—Por la noche han ocurrido sucesos a causa de la carestía de la vida. Han sido asaltadas las tiendas y especialmente las panaderías y despachos de comestibles. Los sucesos no son de gran importancia.

Ha quedado restablecido el orden. La filonimia de la ciudad es la normal. La policía busca a los promotores de los sucesos. Desde las dos de la mañana no se ha registrado ningún nuevo suceso. Por la madrugada la Guardia Republicana regresó a los Cuarteles. Hay algunos heridos graves.

Desde Barcelona

El conflicto obrero

Barcelona 31 (5 m.) El conflicto obrero parece que entra en un período agudo. Los obreros del ramo de construcción reunidos ayer en un mitin, acordaron plantear desde hoy la huelga general por solidaridad con los albañiles.

Los oradores emplearon tonos violentos. También se acordó pedir la destitución del gobernador Sr. Suárez Inclán. Hablando éste de la nueva huelga lamentó su inoportunidad, pues se plantea cuando precisamente los albañiles se mostraban dispuestos a entrar en negociaciones con los patronos.

Los metalúrgicos y los panaderos celebraron mitines acordando persistir en sus respectivas huelgas. También se reunieron acordando presentar unas bases pidiendo mejoras, los auxiliares de farmacia, carpinteros, modelistas, torneros encuadernadores y barbazadores de pianos.

Hoy empezarán la huelga los constructores de cajas de embalajes y los dependientes de carbonerías.

Mitín radical

En el teatro Cómico se celebró un mitin por las juventudes radicales. Los discursos fueron de tonos violentos. Se acordó protestar de la conducta del Gobernador en los conflictos obreros y recabar que se señale un precio máximo en las subsistencias y que se persiga a los acaparadores.

Unos disparos

En la noche anterior los vecinos de la plaza de Lesseps (Gracia) oyeron 15 o 20 disparos. La causa fué que unos estafadores habían enviado un anónimo a una señora, diciéndole que depositase allí una cantidad.

Ella avisó a los mozos de la Escudra y al dar estos el alto, aquellos contestaron con disparos y los mozos también. Acudió la guardia civil deteniendo a dos fugitivos, de los cuatro que eran.

Aumento de precio

Ante el acuerdo de las empresas de gas y electricidad de que aumentan el precio del fluido el Gobernador ha empezado las gestiones para que se abaraten. Se cree que se evitará el aumento o se disminuirá éste.

Salón de humoristas

En la Sala Mozart y ante distinguida concurrencia se ha inaugurado el salón de humoristas. Las caricaturas presentadas llenan tres salas.

En dicho acto ha leído una interesante conferencia el conocido literato José Francés.

Banquete regionalista

En el Centro de Dependientes de Comercio se celebró anoche un banquete regionalista en honor de los señores Abadal y Durán y Ventosa jefes de la minoría del Ayuntamiento saliente y entrante.

La nota principal fué el discurso del señor Cábido, quien censuró acorremiento al señor Lerroux que por haber perdido una tención de Alcaldía lo hace ahora pagar a Barcelona, combatiendo por venganza la Exposición que hará grande a Barcelona.

También combatió al Gobierno por no hacer acudido a las peticiones de Cataluña y pidió veladamente la dimisión del Gobernador que vino como amigo de Cataluña imponiendo condiciones al señor Conde de Romanones, y éste le ha desairado y él continúa aun en su puesto. (Ovación.)

Obrosos a Francia

Barcelona 31 (5 m.) Muchos obreros metalúrgicos han decidido marchar a Francia e Inglaterra, desde donde se les solicita, ofreciéndoles como salario 1 peseta por hora y jornadas de 10 horas.

Preparábanse expediciones colectivas para abaratar el viaje, pero ante el reparo de ciertas personalidades sobre la neutralidad muchos marchan individualmente.

El otero del Liceo

El empresario del Liceo don Juan Mestres ha publicado una carta en los periódicos explicando la actitud de los acreedores del anterior empresario señor Volpini en el pleito seguido con la Junta de propietarios.

En vista de esta actitud vióse obligado el sábado a cerrar el teatro. Ayer el señor Mestres conferenció con el señor Gobernador, y de la entrevista se deduce la posibilidad de reanudar las funciones el martes.

Para ello el Gobernador lo gestionará del Presidente de la Audiencia, en atención a los compromisos que el actual empresario tiene contraídos con los abonados y con notables artistas.

Asuntos de Baleares

Inauguración de la Exposición Lulliana

Barcelona.—En el Paraninfo de la Universidad se inauguró la Exposición bibliográfica lulliana. El bibliotecario señor Rubió pronunció un discurso elogiando la labor de Cataluña y Mallorca al nombrar a Ramón Lull.

Nuevo Presidente El Centro Mallorquín ha elegido Presidente al Doctor señor Garau.

El teléfono entre Baleares y el continente En Barcelona se comenta favorablemente el que una empresa bilbaína haya solicitado del Gobierno el correspondiente permiso para instalar una estación de telefonía sin hilos entre la península, Baleares y Canarias.

OLIVER.

La guerra europea

Fabricación de municiones

Madrid 30 (11 m.) París.—Ms. George, Bonar y Sam han llegado para conferenciar con Mr. Thiomas respecto de la fabricación de municiones y para tratar del programa y armamento de los aliados. Han celebrado las reuniones y el Presidente del Consejo recibió anoche a los ministros ingleses.

De una conferencia

Londres.—Hablando en Edimburgo el primer Ministro Lord Rosebery expuso el temor de ver la gente y el espíritu débil y reclamar, cuando comienzan los éxitos, la paz. Ahora la paz sería corta y seguida de otra peor. Estando unánimes en la resolución de no ahorrar esfuerzo alguno para alcanzar el triunfo.

Ocupación de Borat

Madrid 30 (9 n.) Atenas.—Dicen de Janina que los albaneses han ocupado Borat y sus alrededores.

Las bandas de Eshed-Pachá

París.—A «L'Echo de Paris» le dicen desde Roma que las bandas de Eshed-Pachá operan ya favorablemente contra el enemigo.

Cautividad de unos soldados

Madrid 30 (2 t.) Petrogrado.—Un despacho oficial dice que en el mes de octubre el Estado Mayor recibió los siguientes informes de seis soldados evadidos de la cautividad austriaca. Cuentan que a pesar de las torturas recibidas, los 500 soldados se han negado a construir trincheras para el enemigo.

Los austriacos fusilaron a cuatro soldados

En el pueblo de Horsesusa los alumnos de la Escuela Militar están totalmente encadenados. A los prisioneros se les ha obligado a trabajar en las trincheras y frecuentemente bajo el fuego de nuestra artillería.

Intentaron también hacerles cavar en las trincheras de nuestro mismo frente, fracasando el intento a causa de la firmeza de los prisioneros rusos, fieles al juramento que hicieron. Un desertor austriaco que presentó la ejecución de 50 condenados a muerte, cuenta que se les ató a unos árboles.

Un suboficial ruso fué realmente crucificado. Se le ataron los brazos encima de la cabeza y los pies hacia arriba suspendiéndole a 25 centímetros del suelo, perdiendo el conocimiento.

Muchos de los martirizados pedían que se les fusilase para evitar los sufrimientos y entonces, les mataron.

Bombardeo de un tren

Madrid 30 (9) París.—A «Le Matin» le telegrafían de la Haya que un aviador aliado ha bombardeado un tren alemán, destruyéndolo.

La insurrección en Mongolia

Madrid 31 (4 m.) Londres.—Cablegramas de Muckden dicen que los insurrectos mongoles han ocupado la ciudad de Koshantung de la provincia de Chausi.

La revolución en China

Londres.—Al Norte de Pekín la situación es gravísima. Millares de revolucionarios se han apoderado de Saratzi, devastando los pueblos en un radio de diez millas.

Se han apoderado también de otros puntos, esquivando la acción de las tropas del Gobierno.

La guerra en Egipto

Londres.—Se conocen detalles de los combates en Egipto sostenidos el día 25. Las pérdidas enemigas en un sólo flanco exceden del total que hubo en la acción del día 24 de diciembre, incluyendo gran número de oficiales.

Muchos beduinos han abandonado las filas turcas y huyen hacia el desierto.

UNAS BOMBAS SOBRE PARIS

Medidas de precaución

Madrid 30 (2:50 m.) París.—La policía tomó anoche todas las medidas de previsión en contra de los zeppelins.

Por espacio de algunos minutos la población ha quedado completamente a oscuras. Las primeras bombas.—Numerosas víctimas

París.—Un zeppelin ha arrojado varias bombas, que han causado numerosas víctimas. Una de dichas bombas mató a varias personas, causando daños materiales.

Los efectos.—Muertos y heridos

Madrid 30 (11 m.) París.—Una de las bombas que arrojó un zeppelin destruyó un inmueble, causando dos víctimas. Tres bombas que cayeron en otro lugar mataron a siete personas, e hirieron a 30.

Otras explosiones han causado víctimas

La alarma cesó a media noche. 13 bombas más.—El zeppelin logró escapar

Madrid 30 (2 t.)

París.—El zeppelin que voló anoche sobre París arrojó 13 bombas, destruyendo nueve casas, matando 7 personas e hiriendo a 22. La mayoría de las víctimas estaban en sus domicilios.

En la calle no hubo ninguna víctima. En los lugares de los sucesos se ha personado Mr. Poincaré, el Ministro del Interior, los generales Clergerie y Galapin y los prefectos del Sena y la policía.

Le Journal dice que el zeppelin volaba a 3.500 metros de altura sobre París y merced a esto pudo escaparse de la vigilancia, por la espesura de la bruma.

Hora en que se dió el alerta.—Las precauciones

Madrid 31 (4 m.) París.—El alerta provocado por los zeppelins señaló que venían del Norte, desconociéndose exactamente la dirección en que se dirigían.

En seguida se tomaron las medidas de precaución necesarias. El alerta se dió a las 9:50 en París. El dirigible alemán tomó la dirección de París y llegó poco después de las 10, siendo cañoneado por las baterías especiales.

Unos aviones le persiguieron largo rato. El dirigible arrojó algunas bombas. Las noticias que setienen hasta ahora son de que no causó ningún daño ni ninguna víctima.

El alerta terminó a las 11 y cuarto, restableciéndose el alumbrado de la población.

M. Poincaré visita a los heridos.—Numerosas víctimas

París.—El presidente de la República M. Poincaré visitó esta mañana el Hospital donde hay una docena de heridos por el zeppelin que voló ayer sobre París, arrojando bombas. Recorrió después el presidente de nuevo el teatro de las hazañas del dirigible.

La muchedumbre está estacionada en los lugares donde cayeron las bombas, comentando lo ocurrido. Las víctimas son nueve mujeres muertas y catorce heridas y ocho hombres muertos y doce heridos y dos niños heridos graves.

Algunos heridos

París.—Las bombas lanzadas por un zeppelin alemán sobre esta capital sólo causaron algunos heridos, de los cuales 17 son soldados.

Barcelona (Bolsin) día 31

Nortes 74'16
Alicantes 73'30
Andaluces 58'40
Libras 25'15

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 de la tarde.

GACETILLAS

Nueva Directiva.—La Sociedad «El Progreso» de Lluçmayor ha elegido la siguiente Directiva: Presidente.—D. Barcelomé Contestí Gamundi.

Vice-Presidente.—D. Pedro Antonio Mataró. Cajero-Depositario.—D. Miguel Jaime Sastre. Secretario.—D. Francisco Vidal Llopart.

Vocales.—D. Antonio Compañy Salvá, D. Bartolomé Garau Arbós, don Juan Zanoguera Sastre y D. Francisco Aulet Aulet.

Vacante.—Por la Alcaldía de Lluçmayor se anuncia la vacante de Farmacéutico titular dotada con el haber anual de 1.330'30 pesetas, más el derecho a cobrar los medicamentos que suministre.

Aspirantes.—Han solicitado los siguientes cargos: de Fiscal Municipal de Llubí D. Bartolomé Alomar Oliver y de Sineu D. Antonio Muntaner Real y de Juez Municipal suplente de Monturi D. Cristóbal Gornales Vaquer, D. Juan Socías Mas y D. Melchor Verger Garcías.

MACISTE

Señalamiento.—Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial, la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Manacor, incidente deducido por el Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad contra D.ª Catalina Fuster y Fuster en los autos

D. JOSÉ BARTRULICH Ha fallecido hoy DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS RMENTOS E. P. D. Su desconsolada esposa e hijos, participan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar en la casa mortuoria mañana a las doce y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que tendrá lugar el día 2 a las nueve de la mañana en la iglesia de los Hostalets. Casa mortuoria: calle del Obispo Massanet (Ensanche de Son Suñeret).

concurso de acreedores de la misma Fuster. Los letrados señores Socías y Fons defenderán a las partes respectivamente.

Velada.—Muy concurrida se vió la que se celebró anoche en los salones de la «Asistencia Palmesana». Todos los números del programa fueron muy aplaudidos.

MACISTE

Amonestados.—Lo hansió por el Comandante de la guardia municipal señor Cubi, los basureros de la calle de Colón y el de la Plaza de Santa Eulalia por faltas cometidas en el servicio de la limpieza pública.

También han sido multados por faltar a la Ley del descanso dominical un individuo del Arrabal de Santa Catalina y una mujer de la calle del Aceite.

Junta.—Ayer celebróse en el Círculo Ciclista la Junta General ordinaria del Reglamento para la elección de los cargos de Presidente, Contador y Vice secretario, habiendo resultado elegidos por unanimidad los señores don Francisco Miret, D. Juan Roca y don Gaspar Verd respectivamente.

MACISTE

Fotografía ROYAL

CONQUISTADOR—28

Los mejores discos para máquinas parlantes, al alcance de todos y para todos los gustos, los vende la Casa Castellá. — Audiciones gratis, Santo Domingo 34 y 36—Palma.

Color sano lo dá el Serobiol.

Cigarrillos Muratti's

De venta en los principales Estancos.

La «Pasta Dentífrica Orivo» es el complemento del «Licor del Polo».

Para resistir los frios por fuertes que sean, lo más conveniente es estar bien nutrido. La CARNE LIQUIDA Valdés García, aventaja a todos los alimentos.

Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la «Piperazina Dr. Grau» contra las enfermedades producidas por el artiritismo como son la gota, ciática, arañitas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

En las herpes tonsurantes, efectúa curaciónes rapidísimas.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

En cumplimiento de lo acordado por la Junta local de primera enseñanza, y al objeto de adquirir en arriendo un local donde instalar la escuela nacional graduada de niños que dirige don Bartolomé Terradas, se abre a partir de esta fecha, un concurso durante el plazo de ocho días, al objeto de que los propietarios de fincas situadas en el caso de esta población, incluso los lindantes con las rondas, durante el plazo fijado, puedan presentar proposiciones por escrito en la Secretaría de esta Corporación, los días laborables de 9 a 14 (2 tarde) ofreciendo sus locales, que deberán reunir las condiciones necesarias para que la citada escuela pueda funcionar en tres secciones, debiendo consignar en la proposición, la vía y número del local ofrecido, e importe de su alquiler anual.

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Febrero próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Diciembre de 1914 y Enero de 1915. Hasta el día 5 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que desde el día 7 de mes de Febrero, todos los días laborables, se pagará en estas oficinas el dividendo activo complementario, correspondiente a los beneficios realizados durante el ejercicio del año 1915.

MACISTE

Señalamiento.—Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial, la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Manacor, incidente deducido por el Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad contra D.ª Catalina Fuster y Fuster en los autos

Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 6 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representantes por los maridos, tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca 27 de Enero de 1916.—El Secretario, Jaime Triay.

Centro Farmacéutico

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad se convocan a los señores Accionistas a Junta general ordinaria para el día 13 de Febrero próximo a las 12.

Los señores Accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación a la señalada para la Junta.

Palma 26 Enero de 1916.—P. A. de la J. de G.—El Presidente, Juan Sureda.—El Secretario, Nicolás Jaquotot.

Literatura

Se han puesto a la venta en la Librería de J. Tous las siguientes novedades literarias: Crítica profana: Valle Inclán, Azorín, Ricardo León, por Julio Casares, 3'50 ptas.

La muerte danza, por José Francés, 3 id. La paz del Sendero, el sendero innumerable, por Ramos Pérez de Ayala, 4 id. Cuenta, caminante, por Eduardo Zamacois, 3'50 id.

El duque de El, comedia romántica en tres actos por Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, 3'50 id. Teatro Completo de Henrik Ibsen, tomo segundo, 3'50 id.

Diario de un niño de pecho, por Carlos Euguina Smidt. El problema social y el Socialismo, una solución por Pedro Pérez Díaz, prólogo de D. Adolfo R. Baylla, 2'50 id.

Hindenburg, por E. Manuel González Blanco, 3 id. La Carta, drama en 2 actos de Manuel Linares Rivas, 3 id.

CENTRO DE ENSEÑANZA

Cursos especiales que se inaugurarán el 1.º de Febrero próximo. Telegrafos.—Oposiciones en Junio. 200 plazas.

Comercio.—Con la cooperación del Profesor Mercantil D. Sebastián Sauchó Nebot.

Grandes Almacenes

SAN JOSE

Grandes rebajas por final de temporada

Sastrería, Camisería, Mercería, Sedería, Pañería, Lencería, Lanería, Confecciones

Abrigos para Señora, Caballero y Niños, Boas, Manguitos, Géneros de punto

MANTAS PAÑO
LIENZOS
CALCETINES Y MEDIAS
CORSÉS

PARAGUAS

PAÑUELOS 7/4 Y 9/4

SABANAS

PANAS

TAPETES

GUANTES

MANTELERIAS

MADAPOLAMS

ALFOMBRAS

YUTES

ZAPATOS DE GOMA

Hilos y algodones

Tohallas

Cubre-Camas

Bufandas

Botones

Abrigos a 15 Pesetas; Cortes de lana a 3 Pesetas

Depósito de Mantas de Lana, A PRECIOS DE FABRICA

Especialidad en géneros negros. Todo lo que se requiere para equipos de novia

Ventas al contado, teléfono 217, Precio fijo

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

su uso puede ser ilimitado. No produce ningún uno de los peligrosos efectos de los narcóticos

TALLER DE MUEBLES

DE

G. GINARD

R. de Poniente 109, Sta. Catalina, Palma

Se construyen muebles de todas clases a precios relativamente económicos. Ra liquidación dos dormitorios de caoba encarnada, con gran rebaja de precio. La casa responde de sus trabajos.

Remeys segurs y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herbes mallorquines. Cal altre son trobe mes segur per matar es CUCH y per dosos ben volda y molts de gana a si als infants malaltos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de te pous.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, montenan fresca se boca agradable y alé y evitan al fumadós los molestias de la mala tabaca.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se restan cada día amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

RS BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troha a es POTECARIA des SUBEDA y LLITERAS

De venta al por major.—Farmaci del seu preparador.

Costa d' en Brossa número, 9
Palma de Mallorca

Linea PINILLOS

Lineas de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto directamente el día 5 de Febrero el vapor

BARCELONA

NOTA.—Se avisa a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero el vapor

Principe de Asturias

Adelantado carga y pasajeros para dichos puertos. Precios en sus servicios magníficos vapores de gran marcha e in espresiones cómodas y seguras y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Cuadrantes de lujo y de primera.—El pasaje de tercera se aloja en asejos departamentales.—Atendido eléctrico.—Tercera clase.—Para más informes, dirigirse a los señores Pissas, Pini y Compañía S. C. San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Velece de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con comodidad de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurantes y salones de primera en todos sus buques.

Cocina a la Española para la tercera clase
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Calle de Palsco, 37 y 39
Par despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

TALLERES DE

Cerrajería y Ferretería

HIERROS FORJADOS Y ESTAMPADOS

Cajas para Caudales

HERRAMIENTAS

para

ALBAÑILES

EBANISTAS

CARPINTEROS

CERRAJEROS

etc., etc.

Olmos, 148

Ferretería LA CATALANA

Miguel Casellas Sucesor de Castellot

Fabricación de Cajas para Caudales, Bisculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S' OLI—PALMA

Bosch

Cerraduras de seguridad
Poleas de madera
Cofinetes engrase continuo
Arboles de acero comprimido
Cofinetes de bolas
COCHINAS ECONOMICAS
TUBOS Y ACCESORIOS
Aparatos para labrar el hierro y la madera
Fabricación especial de visagras, cerraduras y cerrajes para puertas.

Propietarios

Son increíbles los precios con que liquida sus existencias de ladrillos de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Socorro 162—PALMA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ecemas, herpes, impétigos acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que le deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Píase hoy mismo un folio ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial, 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia).

Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9 S. Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguería Rover, plaza Antonio Maura.

CALLICIDA PIZA

Estrepe rápido sobre sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: se motiva los inconvenientes de otros esmaltes y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza Antonio Maura.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquece los dientes aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscureción de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Píase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Ses Lloell (Vista)	6	1.º	Brossa—4	También se vende. Capac
Curo			Cuesta Teatro	3 dor. agua grifo capacidad
Alfareria	42	1.º de coch.	Alfareria—42	mucho cap. 6 doras. agua
Serra	8		Portella—8	cochera o almace
Corp Mari	105		Olmos 168—principal.	5 doras. agua, orilla al mar.
Socorro	11	3.º	Bosch 20—1.º	Taller habitación. Vende
San Francisco	19	1.º, 2.º	San Francisco—1.º, 2.º	Mucha capacidad comodid
Corp Mari			Olmos 168—principal	6 dormitorios agua cap.
Quint	7	bajo	San Miguel—220	local para industria o com
Carretera Buñola	coch. alm.		San Miguel—220	Bananche—Agua
San Cayetano	11	3.º	San Cayetano 11—4.º	agua a grifo, luz en escaler
San Jaime	37—29	1.º	S. Jaime 27—20, principal	5 habitaciones, gas, electri
Ysercas	22	2.º	Olmos 168—principal	Mucha capacidad, agua col.

Plá de na Tosa 134 moderna casa y 120 antiguo. Tierra cuarterón almazdral al lado de Ca M. d. Catalina vendura. Informes, Armengol 1—2.ª derecha.

Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL—30—

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas, COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en Baleares, D. Miguel Ariza.—Plaza de la Constitución 44—2.ª

¿Quereis curaros la tos y todas las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio?

Usad el Jarabe Rajver y conseguiré vuestro objeto.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Droguería de Viuda de José Juan.

Café CAN PERICO

Esta acreditado y concurrido Café (Pasadizo, 3), se vende por no poder atenderlo su dueño.

PERDIDA

Ayer tarde de 5 a 8 se ha extraviado una cadenilla oro con diamantes unidos a dos alfileres. Se gratificará a la persona que quiera devolverla San Nicolás 9—3.ª Bañolomé Obrador.

FUERA CANAS

Desaparezca como por encanto con el uso del

Agua VIRGINAL Progresiva

No suacha el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva. Precio de cada frasco, 3.50 pesetas.

De venta: Droguería de MIGUEL BRSTARD, Plaza de la Coartera 4 y 4 y Esparterías 1 y 3.

Sellos de goma y metal

Se coleccionan a precios económicos de toda clase de modelos y dibujos; propica para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebánistas, Metalistas, Veterinarios, Asociaciones, etc. etc. etc. también

Estulos de esmalte, Imprentillas, Sellos para embalajes, Etiquetas de relieve, Placas de metal Medallas—Distintivos Cajas rotuladoras, Papel con membrones en relieve, especialmente en SELLOS BICOLOR Sellos para hacer y todos cuantos artículos se desean del caso.

Plaza Sesia Ruñal—50

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan, cualquier punto de España. Precios económicos. Diríjase, Olmos 135, carpintería.